

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.2021-2364 DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y OMAR HENRY CORTES VELÁSQUEZ S.A.S. IDENTIFICADO CON NIT No. 79204832-5

En las instalaciones de la Secretaria Distrital de Movilidad se reunieron el señor Ingeniero **JUAN PABLO REY SANTOFIMIO** identificado con cedula de ciudadanía No.79.792.522 de Bogotá, profesional especializado grado 19, código 222, el señor Coronel **HECTOR GIOVANY GONZALEZ RIOS** identificado con cedula de ciudadanía No.79.843.644 de Bogotá, asesor código 105 grado 06 – despacho de la secretaria, en su calidad de supervisores designados por la Secretaría Distrital de Movilidad, por una parte, y por otra el señor **OMAR HENRY CORTES VELÁSQUEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.204.832 expedida en Bogotá, en su calidad de representante legal de **OMAR HENRY CORTES VELÁSQUEZ** expedida en Bogotá, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y efectiva del objeto contractual que obedece a la orden de compra 75699 -(SDM 2021-2364) y estudios previos, en los siguientes términos:

OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTROS DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA DEL PARQUE AUTOMOTOR (MOTOCICLETAS) DE PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD".

PLAZO DE EJECUCIÓN: Se tendrá en cuenta la fecha de vencimiento de la orden de compra N° 75699 -(SDM 2021-2364).

LUGAR DE EJECUCIÓN: El contrato se ejecutará en la ciudad de Bogotá D.C.

FECHA DE INICIO: Diecisiete (17) de septiembre de 2021

FECHA DE TERMINACIÓN: Nueve (09) de abril de 2022, de conformidad con la orden de compra N° 75699 -(SDM 2021-2364)

VALOR ADJUDICADO: El valor del presente contrato es por la suma de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/L. (\$447.443.981,00 M/L).**

FORMA DE PAGO: FORMA DE PAGO. - LA SECRETARÍA La Secretaría pagará al Contratista el valor total del(os) contrato(s) en mensualidades vencidas de acuerdo con los Precios Unitarios ofertados por el proponente favorecido y los bienes y servicios efectivamente prestados durante el mes, previa presentación de:

1. Certificado de supervisión del contrato designado por la Secretaria Distrital de Movilidad, que se encuentra en el Sistema Integrado de Gestión.
2. Acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato en que conste el cumplimiento de los servicios por parte del contratista según especificaciones técnicas.
3. Certificado del correcto manejo de residuos contaminantes, respetando las normas actuales de cuidado ambiental Para efectos de los desembolsos de los que trata la presente cláusula, el contratista deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de

seguridad social, salud y pensiones, conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, las Leyes 797 y 828 de 2003 y el Decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la misma.

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP No 2271 del veintidós (22) de septiembre del 2021, con el rubro presupuestal No.133011604490000007573 (Apoyo a las Acciones de Regulación y Control de Transito Y Transporte en Bogotá), por **MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA LEGAL (\$1.793.757.000,00 M/L)**, CDP No 2341 del cuatro (04) de agosto del 2021, con el rubro presupuestal No.133011604490000007578 (Fortalecimiento de la Gestión y Control de la Movilidad en Bogotá), por **CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES MONEDA LEGAL (\$155.000.000,00 M/L)**

CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL: CRP No 2126 del dieciséis (16) de septiembre del 2021, con el rubro presupuestal No.133011604490000007573 (Apoyo a las Acciones de Regulación y Control de Transito Y Transporte en Bogotá), por **CUATROCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MONEDA LEGAL (\$400.904.357,00 M/L)**, CRP No 2125 del dieciséis (16) de septiembre del 2021, con el rubro presupuestal No.133011604490000007578 (Fortalecimiento de la Gestión y Control de la Movilidad en Bogotá), por **CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MONEDA LEGAL (\$46.539.624,00 M/L)**

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dada en Bogotá a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2021.

Por la Supervisión



JUAN PABLO KEY SANTOFIMIO
C.C. 79.792.522 expedida en Bogotá
Supervisor del Contrato No.2021-2363



HECTOR GIOVANY GONZALEZ RIOS
C.C. 79.843.644 expedida en Bogotá
Supervisor del Contrato No.2021-2363

Por el contratista



OMAR HENRY CORTES VELÁSQUEZ
C.C. 79.204.832 expedida en Bogotá
Representante Legal
OMAR HENRY CORTES VELÁSQUEZ S.A.S

Elaboro: PT Eledin Builrón – SETRA-MEBOG
Reviso: IT Diego Rincon Rodríguez – SETRA-MEBOG